

# EL CORREO

Año VIII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 2' trimestre pagando en la administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12' trimestre; Filipinas, pesetas 18', y países fuera de la unión postal, pesetas 18'.  
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 12 de Marzo de 1937.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 9; donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.  
La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA.

Núm. 2.541

## EDICION DE LA MAÑANA

### Remedios contra la adulteración de los vinos.

La comisión oficial nombrada por el ministerio de Fomento para estudiar la adulteración de los vinos y proponer los medios de evitar este abuso, que desacredita nuestra producción en los mercados extranjeros con detrimento de la riqueza nacional, después de constituida hace próximamente un mes, nombró ponentes para la redacción del dictamen a los señores marqueses de Mudela, D. Adolfo Bayo y D. Gabriel de la Puerta, y éstos a su vez delegaron en el Sr. Bayo el encargo que se les había confiado.

Para examinar la ponencia del Sr. Bayo estuvieron anteayer reunidos cuatro horas los individuos de la subcomisión.

Según hemos oído, la estensa ponencia del Sr. Bayo es un documento notable por el conocimiento que revela del asunto y por el sentido práctico en que está inspirada.

La principal dificultad que ofrece la cuestión consiste en privar a los falsificadores de vinos del factor esencial de su torpe industria, cual es el alcohol, y con este objeto propone el Sr. Bayo una serie de medidas que constituyen un plan completo para la reglamentación de la entrada, conducción y venta de los alcoholes y bebidas espirituosas en España.

El remedio que más directamente ataca la necesidad, y al lado del cual pueden establecerse como garantías otros muchos de los propuestos por el Sr. Bayo, estriba en lo que, cometiendo un galicismo, llamaremos *desnaturalización* de los alcoholes.

La operación se reduce a mezclar al alcohol una sustancia ó preparado que le haga imposible para el *coupage*, *vinage* y demás falsificaciones del vino.

Como esta mezcla ha de verificarse en nuestras aduanas, propone el Sr. Bayo que solo entren los alcoholes por las de primera, y que en ellas se establezcan laboratorios para análisis; y como ha de hacerse a costa del Estado, es preciso que la sustancia *desnaturalizadora* sea todo lo barata posible, así como por razones de salubridad no habrá de ser nociva.

Tampoco deberá ser menos volátil que el alcohol, pues en este caso podría separarse cómodamente este líquido de la materia adicional por medio del alambique.

Algunas Cámaras de Comercio han indicado para este uso el *hidrocarburo fétido* y otra la nafta, pero esto debe quedar al consejo de nuestros mejores químicos.

El propósito del Sr. Bayo es que se haga aquí con los alcoholes lo que se hace en Alemania con los aceites y en Francia é Inglaterra con otros productos. En Alemania se añade al aceite en las aduanas una pequeña cantidad de esencia de romero que le da un sabor insoportable sin perjudicarle para sus aplicaciones a la industria.

Ann en España antiguamente se *desnaturalizaba* el aceite de los faros para evitar que lo invirtieran en otros usos, y hoy las compañías de ferro carriles hacen lo propio de sus aceites y grasas con igual objeto.

El alcohol *desnaturalizado* servirá para hacer barnices, betunes y otros usos industriales.

Además, según nuestras noticias, propone el Sr. Bayo que se obligue a las farmacias municipales a hacer análisis, que se reglamente la venta del alcohol en las poblaciones, y que las materias colorantes con que hoy se falsifican los vinos, se expendan poco menos que como artículo peligroso de botica, es decir, con conocimiento del uso á que han de ser destinadas.

Las noticias, como nuestros lectores comprenderán, son interesantes; y nos ha parecido darlas preferencia al ordinario sermón político.

### Temperamentos discolors.

Suponemos nosotros que el Sr. Sagasta necesitará bastante paciencia para ir conllevando las dificultades que le salen á todas horas al paso por la derecha y por la izquierda; pudiéndose asegurar que de no tragar tanta saliva, ya la situación se la habría llevado la trampa.

Raro es el día en que algunos elementos de la derecha no le suscitan, de palabra ó de obra, alguna contrariedad.

Y sin duda con el ejemplo de lo que pasa en la derecha, se contamina también la izquierda, de que es indicio lo ocurrido con los créditos para la Tratatlantica; y como hoy confirma *El Liberal* en este pregon:

«El asunto (el de los créditos) se zanjará sin grandes dificultades, pero no tan pequeñas que no revelen la intención del elemento democrático de la mayoría parlamentaria, encaminada, en nuestro sentir, a demostrar al gobierno que significa, dentro de las filas ministeriales, una fuerza importante con la cual es indispensable contar para todo, y de la que no es posible prescindir—como se ha hecho hasta ahora—sin que se corra el grave riesgo de suscitar hondísimas perturbaciones.»

No podemos decir, como el borracho del cuento, que todo esto parará en que se encarezca el vino; pero si diremos, que estos señores que en la derecha y en la izquierda quieren hacer su santa voluntad, están dentro de la Cámara en evidente minoría; y si sus tendencias prevalecieran, no habría situación para ocho días, porque el ejemplo es de anarquía, y la anarquía disuelve pronto todos los organismos.

### El telégrafo en la Bolsa.

Ha sido acogida con unánime aprobación en la Bolsa de Madrid la modificación introducida por el señor ministro de Hacienda mandando que las delegaciones de España en Londres, Berlín y París, remitan directamente á la junta sindical los telegramas sobre cambios de aquellas Bolsas, á fin de que con toda brevedad co-

nozca el público el verdadero curso corriente de los efectos públicos.

Y para que este resultado sea más tangible, y aproveche en las negociaciones de la reunión oficial de Bolsa, las delegaciones de Londres y Berlín, á indicaciones del sindicato, según los deseos del ministerio, se han prestado á remitir y con puntualidad remiten, el telegrama de apertura en vez del de clausura de aquellas Bolsas, con lo cual tiene este mercado la ventaja de conocer con toda oportunidad la tendencia de dichos centros de contratación, noticia que interesa sobremanera á nuestro crédito.

Pero siendo la Bolsa de París el centro que más se relaciona con nuestros fondos, y en el que más movimiento tienen, causa extrañeza que no se reciba el telegrama de apertura, y que el de clausura llegue á hora en que solo puede servir para el Bolsin de la noche.

También es aplaudido el acuerdo de la Sindicatura de fijar en una tablilla al público los cambios que señalan estos telegramas, con expresión del día y hora en que han sido expedidos.

### Consejo de ministros.

Todos los periódicos de la mañana convienen, reflejando las opiniones de los círculos políticos, en que el Consejo celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta tuvo una parte política, pues parece que los ministros hablaron del discurso del duque de Tetuan en el asunto de los tabacos y de las dificultades que puedan presentarse, relacionadas con lo ocurrido en la comisión de presupuestos, sobre el proyecto con la *Trasatlántica*.

De estas materias políticas hablaron los ministros, expresando el presidente su firme convicción de que desaparecerán todas las dificultades, y de que la mayoría votará los proyectos de Hacienda y la comisión no entorpecerá seriamente el plan financiero del Sr. Puigcerver.

Fué de nuevo examinado el proyecto autorizando á los ayuntamientos para enajenar el 80 por 100 de propios con destino á satisfacer los débitos á la Hacienda, siendo aprobado con la modificación de que en cada caso deberá instruirse expediente, y habrá de ser autorizada por el ministerio de la Gobernación la venta de los títulos.

Los presupuestos han quedado aprobados después del examen de los de Guerra que ha hecho el general Cassola, y si se terminan ciertos detalles de confección, se leerán hoy en el Congreso. De otra suerte, la lectura será el lunes.

El ministro de la Guerra hizo algunas indicaciones generales sobre sus proyectos. A lo que parece, dentro de las cifras del presupuesto se propone el general Cassola introducir notables variantes en los servicios.

No se trató del nombramiento de director de artillería, para el cual sigue indicándose al general Daban (D. Luis).

También manifestó que pensaba retirar, para estudiarlos de nuevo, los proyectos presentados por su antecesor en la alta Cámara.

De asuntos correspondientes al ministerio de la Gobernación se trató con detenimiento, leyéndose los telegramas del gobernador de Barcelona sobre la huelga de Sans.

Una comisión de la fábrica «La España Industrial» ha salido para Sans á tratar del arreglo, á fin de que cese la huelga, y el gobernador expresa su creencia de que no ocurrirá ningún incidente desagradable.

El ministro dió cuenta también de que se está formando expediente á los telegrafistas que aparecen hasta ahora responsables de la detención de los telegramas de que ha hablado el señor Dávila.

El expediente, después de terminado, se llevará á las Cortes.

También se habló de las senadurías electivas vacantes.

Se trató asimismo del asunto de la subvención solicitada para la construcción de las líneas férreas de Teruel á Calatayud y de Soria á Torralba, pero nada se resolvió.

Se trató también de la concesión de un título de Castilla á un particular que funda su pretensión en servicios y méritos eminentes de un pariente suyo, pero no parece que las razones se estimaron persuasivas.

El Sr. Alonso Martínez dió cuenta de haberse aceptado por el Santo Padre la fórmula referente al matrimonio civil.

El ministro de Estado transmitió las últimas noticias sobre la cuestión europea y algunas también referentes á negociaciones pendientes con Francia, y que se refieren al reconocimiento de nuestros derechos en el río Muni.

### No de Sans.

De *La Publicidad*, de Barcelona, tomamos estos detalles:

«En la mañana de ayer, y al empezar los trabajos en la *España Industrial*, víéronse en diversos puntos de Sans pelotones de la Guardia civil, que tenían orden de disolver los grupos que se formasen y proteger á los obreros que se dirigieran al establecimiento fabril. El señor gobernador había acudido á la indicada población con el objeto de dictar las oportunas medidas en caso de alteración del orden.

A las doce del día dirigióse al indicado sitio un escuadrón del benemérito cuerpo y varios agentes de policía.

En los alrededores del establecimiento y en la carretera, veíanse muchos obreros que discurrían en actitud pacífica.

A últimas horas de la tarde corrían rumores alarmantes. Dejase que los obreros de diferentes fábricas del Llano, y en particular de San Martín de Provensals, debían reunirse al terminar sus tareas en la carretera de Sans y cerca de la *España Industrial*. Esto hizo que redoblaran las precauciones por parte de la autoridad.

A las seis, numerosa fuerza de la Guardia civil de á pié y á caballo, tomaron las avenidas de las calles que sfuyen á la carretera, disolviendo al propio tiempo los grupos que se iban formando.

La actitud del gran gentío que allí se había estacionado era sumamente pacífica. El orden completo.

Se aguardaba, sin embargo, que se presentaran los obreros que constituyen el segundo grupo, ó sean los llamados *esquirols*; mas con sumo tino, é con prudencia, que consideramos digna de encomio, se ordenó, según parece, que salieran por la puerta excusada del establecimiento, evitando así que se hicieran manifestaciones de ninguna especie.

Como se ve, no está todavía terminado el conflicto, que deseamos en gran manera obtenga á la brevedad posible una solución satisfactoria para todos.

El *Diluvio* conviene en el fondo con *La Publicidad*, añadiendo, que estando como estaban en aquellos días las pasiones, no hubo un choque sangriento, gracias al tacto y prudencia del gobernador civil.

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

Paris 11.—El Sr. Drumont, autor del libro *La Francia judaica*, que tanto ruido produjo, presenta su candidatura por París en reemplazo del difunto diputado radical Cantagrel.

### En Zanzibar.

Lisboa 11.—El gobierno portugués ha dado orden al gobernador general de Macao, de que envíe inmediatamente las cañoneras *Tameya* y *Rio Lina* á la colonia portuguesa de Timor, cuyo gobernador, el teniente Maia, fué vilmente asesinado por los indígenas.

A bordo del *Tameya* va el coronel Garcia para encargarse del gobierno de Timor.

### Huelgas en Bruselas.

Bruselas 11.—La huelga aumenta en Borinage. El número de huelguistas asciende ya á 2.600.

### Crisis en Inglaterra.

Londres 11.—Circulan con mucha insistencia rumores de crisis ministerial.

Se consideran probables las dimisiones de algunos ministros á causa de la nueva ley agraria de Irlanda, que contraría las ideas económicas del señor Goschen.

### El septenario militar.

Berlin 11.—El Parlamento alemán ha aprobado en tercera lectura el septenario militar.

### Otro terremoto en Niza.

Paris 11.—Conforme predijo un sabio austriaco, fundándose en la relación de las grandes marecas con las oscilaciones subterráneas, hoy á las dos y 50 minutos de la tarde se ha sentido un nuevo terremoto en Niza, siendo su dirección como en los anteriores de Nordeste á Sudoeste.

Gran pánico en aquella ciudad, pero no se tienen noticias de desgracias.

El mismo fenómeno se ha sentido en Cannes, Vintimille y Duanomarina.

### Rumores alarmistas.

Paris 11.—Algunos despachos que publican los periódicos de esta tarde se hacen eco del rumor de que Rusia ha invitado á Turquía á intervenir militarmente en Bulgaria.

Berlin 11.—El *Diario de los Debates* publica esta tarde un despacho de Berlín, confirmando que se advierte gran concentración de tropas austriacas sobre la frontera de Rusia.

### El Parlamento italiano.

Roma 11.—Cámara de los diputados.—La orden del día propuesta por el ministro Sr. Crispi, es desechada por 214 votos contra 104.—*Fatra*.

### La escuadra en proyecto.

Ocupándose de este asunto *La Epoca*, ha escrito estos conceptos:

«No debe, en efecto, retardarse la construcción de la escuadra; porque hecha la ley, votados los cuantiosos recursos que se pedían, claro es que no habrán de faltar los buques.»

Pero importa que se proceda con mucho pulso y mesura en esta cuestión.

No tenemos las mejores noticias—y ojalá no sean ciertas,—de las condiciones en que se ha botado al agua el crucero *Infanta Isabel*, y sería sensible que resultaran estériles los inmensos sacrificios que se han exigido al país.»

Este crucero se ha construido en la Carraca, si no recordamos mal; pero sea lo que fuere, es deplorable que después de tanto dinero como se consume en nuestros arsenales, se construya tarde, y ocurra á la postre lo que *La Epoca* ha indicado.

### Despedida á la «Blanca» en Argel.

Uno de los marineros que se encuentran á bordo de la fragata *Blanca*, nos escribe dando cuenta de la despedida afectuosa que se les ha dispensado al abandonar la rada de Argel.

La última fiesta que en honor de la tripulación de nuestra fragata se ha celebrado, fué un ponche, ofrecido por la Cámara de Comercio.

Se pronunciaron entusiastas brindis haciendo votos fervientes por la prosperidad de ambas naciones, enalteciendo las virtudes que adornan á S. M. la Reina Regente de España.

«Tuvimos—dice la carta—la inmensa satisfacción de que una de las personas más importantes de la colonia española, conocida por sus opiniones avanzadas, fuese el que dió un «Viva el Rey» que repitieron todos los presentes.»

Antes de que la *Blanca* zarpara para Orán, acudieron á despedirse de los jefes y oficiales de nuestra armada muchas personas distinguidas, entre ellas el prefecto de Argel, que después de visitar detenidamente las dependencias del buque, en la cámara del comandante donde se encontraba reunida la oficialidad, pronunció un breve discurso de despedida.

«Siento—les dijo—que no haya franceses aquí para que ellos oyeran lo que voy á decir. Nosotros—añadió—debemos mucho á los españoles en nuestra colonia; ellos son los que han trabajado la tierra desde el primer momento y á ellos se debe el floreciente estado de nuestra agricultura.»

El día 5, horas antes de zarpar el buque, los alrededores del puerto veíanse poblados de gente.

Antes de medio día la fragata *Blanca* levó anclas, emprendiendo la marcha á Orán.

Las damas agitaban sus pañuelos y los cañones de la plaza contestaban á las salvas de despedida del barco, que salió de la rada á los acordes de la marcha real que ejecutó una banda militar.

### Ecos de Madrid.

Congreso de señoras.—Resultado de la piedad cristiana.—Dos historias tristes.—Un ángel que sube al cielo.—Una joven que muere para el mundo.—Cita amorosa.

Ayer tarde se ha verificado en el palacio del señor Obispo de Madrid numerosa junta de las señoras de esta corte encargadas de recibir las ofrendas con destino á celebrar el jubileo sacerdotal de Su Santidad el Papa Leon XIII.

Asistieron las más ilustres damas de la aristocracia y otras pertenecientes á distintas clases de la sociedad, todas las cuales han trabajado incansablemente y con gran fruto para el logro de sus generosas aspiraciones.

La suma obtenida á la hora presente es ya muy considerable: solo á casa de la marquesa de Miraflores han llevado nueve mil duros diferentes familias é individuos: una condesa notable por su hermosura y su talento ha reunido otros siete mil; una duquesa, á quien distinguen circunstancias no menos relevantes, tiene en su poder más de dos mil; y, en fin, otras varias personas han alcanzado éxito no menos satisfactorio en premio de su actividad y diligencia.

Satisfechas y aun orgullosas del resultado deben hallarse las que emprendieron tan noble y religiosa tarea, que no es sino la continuación de sus buenas obras y de sus constantes esfuerzos en pró del infortunio y del desvalimiento.

En altos círculos se refieren estos días las tristes historias de dos jóvenes que han desaparecido rápidamente del lado de sus tiernísimas madres: la una ha volado al cielo; la otra ha muerto para el mundo: ambas dejan sumidas en el dolor y en la desolación á las que les dieron el sér.

Llamábase la primera Emilia Sanchez de Ocaña, y acababa de cumplir diez y siete primaveras.

Era bella, discreta y virtuosa: sonreíale el porvenir, lleno de lisonjeras promesas....

Y en medio de su ventura y de sus esperanzas, ha sucumbido—como el lirio tronchado por el huracán—de una enfermedad rápida y desconocida; en pocas horas, sin que á su familia inspirase temores dolencia que parecía insignificante.

Dirijámos á la madre y á los hermanos de la pobre muerta el testimonio de nuestra simpatía.

La otra historia es de distinta índole, y en realidad menos dolorosa.

Uno de los últimos días ha tomado el velo en uno de los conventos de la corte una doncella de peregrina hermosura y de ventajosa posición.

Es hija única de una señora opulenta, quien ha hecho inauditos é infructuosos esfuerzos para disuadirla de sus propósitos.

¿Cuál ha sido el motivo de éstos?—Un desengaño amoroso.

Hallábase concertado el enlace de la preciosa novicia con un mancebo de cortos años, su compañero de infancia, de niñez y de adolescencia.

Amábase los dos desde edad temprana, y sus amigos y parientes habían presentado desde el principio su unión.

Parecían destinados el uno para el otro por el carácter, por las aficiones, por la edad.

Entrambos eran hijos de ricos banqueros, y vivían en la misma atmósfera y en la propia esfera.

Fijóse la ceremonia nupcial para época cercana—para el mes de Mayo—y entonces al futuro esposo le ocurrió una idea, que á ninguno le pareció censurable:—la de ir él mismo á París á comprar las galas y presentes con que se proponía obsequiar á la futura compañera de su vida.

El viaje se efectuó sin tropiezo; pero allí, el inesperado joven, que no había estado nunca en la moderna Babilonia, y carecía de experiencia y de mundo, cayó en las garras de una de esas mujeres astutas y rapaces, que le impuso su voluntad, sus caprichos, sus leyes.

Nada hizo adivinar al principio lo que ocurría:—las cartas eran tiernas, cariñosas, apasionadas:—en todas hablaba de su próximo regreso, explicando por la informalidad de modistas y joyeros la tardanza.

Así transcurrieron dos meses, y al cabo del tercero llegó una epístola breve, lacónica, confusa, en que el infiel devolvía su palabra á la infeliz niña, ó por mejor decir, retiraba totalmente la suya, recobrando su libertad.

Desde aquel punto y hora la joven manifestó sus deseos de encerrarse en el claustro; en balde su madre, sus deudos y sus amigos trataron de disuadirla de su constante idea.

Desoyendo ruegos y súplicas, ha llevado á cabo su resolución, y ya viste el hábito de religiosa.

¿Romperé el ausente los lazos que le encadenan á una mujer, despreciable? ¿Sentirá renacer en su corazón la llama que tanto tiempo sintiera?

Hé ahí la esperanza única de la afligida señora que ha quedado sola y entregada á su constante pena.

Para no dejar al lector bajo el influjo de lúgubres impresiones, le referiré el *calembourg* de cierta señorita que tanto se distingue en la sociedad madrileña por su belleza como por su ingenio.

Una amiga de su hermano, que desea ardentemente casarse, le escribe pidiéndole que la acompañe al teatro Lara.

—Lo que ella quiere en realidad—observa la graciosa joven—es que la acompañe «al ara» ASMODEO.

El cielo alegre.

Este es el título del último libro publicado por D. Salvador Rueda, poeta muy joven que hace dos años se dió a conocer en una velada del Ateneo, y cuya reputación afirmó después un bonísimo tomo de poesías.

Desde los primeros días de su carrera literaria en Madrid, mereció Salvador Rueda justísimos elogios, siendo de notar que enseguida se le clasificó entre los literatos que tienen estilo. En cuanto escribe, lo mismo en verso que en prosa, revela tener personalidad propia. Sus poesías, como sus artículos de costumbres, son momentos, horas ó días de la vida andaluza, recordados y expresados con admirable sencillez, sin nada que obedezca á estrecho regionalismo, fruto de la preocupación política, sino siendo la inspiración resultado de ese otro regionalismo sano, puramente literario, que consiste en reflejar artísticamente los instintos, las pasiones, las alegrías y los dolores del pueblo.

Contiene *El cielo alegre* dos docenas de artículos de costumbres, á cual más lindos, exentos de pretensiones psicológicas, enajenados de bellezas de frase y de pequeños detalles encantadores. La Andalucía pintada por Rueda no es la que vé el viajero, ni la que los guías y cicerones muestran al turista; es una Andalucía íntima, que solo revela sus secretos á sus propios hijos, á los que de chicos se han bañado en sus playas y correteado por sus cortijadas. Para los andaluces que hace tiempo no hayan estado en su tierra, las páginas escritas por Rueda tendrán seguramente el mismo encanto que se experimenta al abrir un libro leído en la juventud, y entre cuyas hojas se guardan como recuerdos de días felices algunas flores aplastadas.

Estamos seguros de que *El cielo alegre* obtendrá un éxito grandísimo.

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Ultramar.—Real decreto mandando proceder á la elección de un diputado á Cortes en el distrito de San German, provincia de Puerto Rico.

Fomento.—Real orden disponiendo que con destino á bibliotecas públicas se adquieran 25 ejemplares de la obra de D. Antonio España, titulada *Enfermedades del corazón*.

—Ley prorogando el término de quince días para consignar la fianza de los ferro-carriles tranvías del bajo Llobregat á Barcelona.

—Otra otorgando á la compañía *The San Cebrían Railway and Collieries Company Limited*, la concesión de un ferro-carril económico de San Cebrían de Mudá á la estación de Cilla Mayor del ferro-carril de Quintanilla á Barreño.

—Real decreto aprobatorio del reglamento para la escuela especial de Ingenieros de Montes.

Estado.—Relación de las condecoraciones concedidas en Noviembre último.

AL MENUDEO.

En el Circulo mercantil.

Invitados por la junta directiva del Circulo mercantil, reunieron anoche los síndicos y clasificadores de los gremios que se consideran perjudicados por el nuevo impuesto que el ayuntamiento ha proyectado bajo el epígrafe de «Arbitrio especial por vigilancia de los establecimientos peligrosos, insalubres é incómodos.»

Después de largo y razonado debate, se nombró una numerosa comisión, para que estudie el asunto.

D. Tomás Carretero.

Después de larga y penosa enfermedad, falleció ayer en Madrid el Sr. D. Tomás Carretero, antiguo y conocido republicano.

El Sr. Carretero habíase representado en el Congreso al pueblo de Madrid, y en el Senado á la provincia de Cádiz.

Fué también diputado provincial por Madrid y administrador general de la aduana de la Habana.

A pesar de haber reunido una modesta fortuna, ha muerto pobre, porque el bolsillo del señor Carretero nunca estaba cerrado para contribuir á toda empresa liberal, ni para auxiliar á los amigos que se hallaban en la desgracia. Su muerte ha sido muy sentida.

De Madrid han teleografiado á un periódico de París, asegurando que el gobierno español ha resuelto proceder á muchas obras de fortificación en los principales puertos de España. Dice que las obras acordadas alcanzan al número de treinta y una: cuatro en Cádiz, tres en Algeciras, seis en Tarifa, cuatro en Cartagena, dos en Ceuta y doce en las islas Baleares. Por último, añade que las nuevas fortificaciones serán artilladas con piezas de 70 toneladas.

Leemos en El Reformista:

«También se habló anoche de temores de alteración de orden público en las provincias de Levante, y de precauciones tomadas por el gobierno para evitar cualquier intenciona.

En los centros oficiales se negaba todo fundamento á esos rumores; y nosotros creemos que se negaba con razón.»

También se presenta candidato por el distrito de Cervera, el Sr. Esteban Collantes.

El Sr. Montero Ríos estuvo ayer en el palacio de Buenavista á felicitar al nuevo ministro de la Guerra Sr. Cassola.

Insinúa *La Unión* que el ex-infante D. Juan, padre de D. Carlos de Borbon y Este, ha estado en Madrid, treinta y seis horas, y que fué visitado por muy pocos servidores de la causa de su hijo, y salió anteayer con dirección á Francia. Nos parece esto una novela.

D. José Valero.

El decano de los actores españoles ha escrito una carta á los periódicos diciendo que piensa abandonar á España é irse á América.

Antes de marchar, piensa dar algunas representaciones en el teatro de la Zarzuela.

Desearnos un viaje feliz á este veterano del arte, y buen éxito en las representaciones que va á dar.

Un muñeco imitado.

Leemos en *El Diluvio* de Barcelona:

«Se asegura que se trata de confeccionar de expreso un monigote con patillas y vestido de huano, tal como lo ideó el que echó á volar la especie de la desmentida cabalgata griacense.

Y aun se añade que el monigote, una vez esté ultimado, si resulta como lo desean sus confeccionadores, será remitido á Madrid, para que destruya ó desvanezca el efecto que pueda haber producido el que hace días se remitió.»

Hablan algunos periódicos de haberse separado de la mayoría parlamentaria, un diputado militar llamado Sr. Reina, el cual no existe.

Será el brigadier Reina, á quien se quiere aludir.

Los reformistas han recibido telegramas de Barcelona, en que se les dice que se ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Gracia, y que ha quedado en libertad bajo fianza.

Ateneo.

Anoche siguió la sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo la discusión de la Memoria del Sr. Figueroa «El régimen parlamentario,» continuando en el uso de la palabra el señor Botella, que defendió en un erudito y elocuente discurso el sistema parlamentario con un criterio marcadamente conservador.

El Sr. Solsona, que á continuación intervino en el debate, hizo una crítica, exenta por completo de todo apasionamiento de escuela y de partido, de la manera de ser de la sociedad contemporánea, en que predomina la duda como carácter distintivo, por más que no sea el señor Solsona de los que dudan, ni hagan dudar tampoco, por lo claras y por lo admirablemente expresadas, sus teorías.

El Parlamento, con todos sus fueros y preeminencias, y la Monarquía, con toda su autoridad y sus prestigios históricos, tuvieron anoche en el Sr. Solsona un elocuente defensor, cosa que á nadie sorprendió, porque todos reconocen en nuestro estimado compañero en la prensa talento, ilustración y convicciones.

El próximo viernes continuará su discurso, que, como el del Sr. Botella, fué muy aplaudido por la sección.

En la reunión anoche celebrada por el comité liberal dinástico del distrito del Hospicio fueron nombrados para formar la junta directiva los señores siguientes:

«Presidentes honorarios: D. Práxedes Mateo Sagasta y D. José Abascal.—Presidente efectivo: don Vicente Florén.—Vicepresidentes: D. Ramon Sainz y García, D. Higinio de Cachavera, D. Venancio Vazquez, D. Eduardo Utrilla, D. Eduardo Villalon y D. Antonio Guinea.—Secretarios: D. Juan Castillo y Sanchez, D. Simon de Elias, D. Sandalio Villacian y D. Jerónimo Oñate.—Delegados para el comité provincial: D. Mariano Monasterio y don José Luis é Ibarra.»

Está acordado el nombramiento para la silla y obispado de la Habana del doctor en sagrada teología, arcediano de la iglesia metropolitana de Valladolid y rector de aquel seminario conciliar, D. Manuel Santander y Frutos.

Un telegrama de Roma, que hoy publica *El Imparcial*, dice que el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Robilant, opone dificultades á la constitución de una Cámara de comercio española.

La noticia nos parece inverosímil, y debe haber en esto algun error.

Dice *La Opinión* que anoche conferenció detenidamente con el ministro de la Gobernación el general Martinez Campos.

La comisión nombrada por los diputados gallegos para gestionar que en el contrato con la Trasatlántica se señale una salida ó llegada del puerto de la Coruña ó del de Vigo, visitó ayer tarde al Sr. Sagasta.

El presidente del Consejo prometió interponer su influencia para que los solicitantes sean complacidos.

Esto dice *El Imparcial*, y *El Liberal* añade, refiriéndose al Consejo de ministros de anoche, que á instancias del Sr. Sagasta el Sr. Balaguer se muestra inclinado á conceder á Vigo una escala de las de la Trasatlántica.

Las peinadoras y los peinados.

Si es verdad, no deja de tener gracia la siguiente noticia, que ayer publica *El Imparcial*:

«Las mujeres que peinan, es decir, las peinadoras, se reunieron anoche en crecido número para deliberar sobre el porvenir del arte. Todas convinieron en que la moda actual es demasiado sencilla y que es preciso inventar peinados monumentales y complicados, á fin de que no estén al alcance de cualquier adventiza ó de alguna intrusa.

Crean las peinadoras que solo por medio de una reforma radical en los peinados se llegará al engrandecimiento y prosperidad del gremio.

En su consecuencia, decidieron asociarse bajo la gerencia de un señor peluquero, y estudiar la manera de que en los peinados entren como elementos indispensables muchas trenzas postizas, mucho crepé, muchos bandós y muchas horquillas.

Este programa regenerador es, como se ve, bastante peliagudo.

Prepárense, pues, las señoras á adoptar las innovaciones que se anuncian, y dispónganse los padres y los maridos á pagar los futuros caprichos de la moda peluquera.

Nota bene.—Se nos olvidaba decir que, segun testigos presenciales, en la reunión á que nos referimos habo mucho orden.»

En una casa en construcción de la calle de San Cayetano, fueron hallados ayer mañana de los dos encargados de la obra, uno muerto y el otro gravemente enfermo, por axfisia producida por un brasero que dejaron mal encendido en la habitación donde dormían.

Ha llegado á Madrid el Sr. Muntadas, uno de los socios de *La España Industrial*.

Teatros.

Para mañana domingo se dispone en el teatro de la Alhambra una función á beneficio del bajo cómico Sr. Zamora, en que tomarán parte actores conocidos en la escena madrileña.

La notable compañía de opereta italiana de Tomba, que tan granitos recuerdos ha dejado en Madrid, llegará otra vez á esta corte á fines del presente mes, para empezar su temporada teatral en el coliseo de la Alhambra en los días de Pascua de Resurrección.

La compañía ha sido reforzada con artistas de verdadero mérito, el repertorio será nuevo y muy variado. Los precios, tanto de abono como en el despacho, serán económicos y todo hace esperar que el coliseo de la calle de la Libertad será el punto de reunión de los aficionados á esta clase de espectáculos.

Hoy, sábado, se efectuará en el teatro Lara el beneficio de la señorita doña Matilde Rodríguez.

En la comedia titulada *Margarita*, que se estrenará el lunes en el teatro de la Princesa, desempeñará un papel importante la inteligente y simpática actriz señorita María Mantilla.

En el teatro Español se abre una nueva y última serie de abono de treinta funciones, que comenzará el 17 del corriente, á los precios y condiciones que el anterior.

También queda abierto en este mismo coliseo un último abono especial de cinco tunes de moda, á los mismos precios ya establecidos.

La empresa avisa á los señores abonados de la presente temporada que pueden verificar la renovación de sus respectivos abonos en la contaduría de dicho teatro á las horas de costumbre.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

Correo de la Habana.

Cádiz 12.—A las seis y media de hoy sábado ha llegado, sin novedad, á este puerto el vapor-correo *Reina Mercedes*, de la Compañía Trasatlántica, procedente de la Habana.

Conduce la correspondencia pública y de oficio. Habana 11.—Hoy ha llegado á este puerto, sin novedad, procedente de la Península, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica España.

Espedición al centro de Africa.

Berlin 11.—El príncipe de Bismarck, contestando á una pregunta que le dirigieron en el Parlamento alemán respecto á las subvenciones que el Estado paga á las sociedades africanas, declaró que la expedición alemana que se proyecta al interior de Camarones (Golfo de Guinea, frente á Fernando Póo) tiene un fin científico y además pacífico.

Un diputado sostuvo que el crédito pedido por el gobierno no está destinado solo á expediciones al Africa Central.

El príncipe de Bismarck contestó que al decir el gobierno Africa central no quiere expresar precisamente el centro de aquel continente, sino toda la región desconocida situada detrás de Camarones y de Togo, terminando con estas palabras:

«Alemania no teme ninguna competencia en este asunto.»

Stanley.

Londres 11.—Enrique Stanley es esperado en el Congo el 18 del corriente. Inmediatamente emprenderá su marcha al interior.

La crisis italiana.

Roma 11.—Los periódicos publican el texto del importante discurso pronunciado por el presidente del Consejo Sr. Depretis, contestando al diputado de oposición Sr. Crispi. Este razonaba así: El 8 de Febrero nos decía el gobierno que se retiraba á causa de la situación de la Cámara y hoy se presenta delante de la misma tal como estaba constituido. ¿Por qué dimitía el gabinete en Febrero y hoy sigue en su puesto?

«Si entonces obró mal, mal obra ahora.»

A esto contestó el Sr. Depretis que la crisis era debida á la situación de Europa y á las condiciones especiales en las cuales se había colocado Italia, lo cual hizo nacer en el gobierno el deseo de tener una mayoría, si no más compacta, más numerosa.

A pesar de haber sido desechada por 20 votos de mayoría la proposición de censura al ministerio, presentada por el Sr. Crispi, tanto el *Dritto* como la *Tribuna*, creen esta noche que surgirá en el acto una nueva crisis.

El *Dritto* añade que corre el rumor de que el ministerio ha acordado esta noche presentar la dimisión.

Tiempos de tierra.

París 12.—En la Isla Mauricio se ha sentido un fuerte temblor de tierra.

No hay noticias de desgracias personales.

La crisis italiana.

Roma 12.—El lenguaje de varios periódicos de Roma revela la inminencia de una nueva crisis ministerial.

El gabinete considera insuficiente la mayoría de 20 votos para llevar adelante su política, particularmente en las cuestiones exteriores.

Roma 12.—El periódico ministerial *la Opinione* desmiente la noticia dada por el *Dritto* de que el ministerio tenga la intención de dimitir.

El *Popolo Romano* declara de una manera categórica que el gabinete continuará en su puesto.

Roma 12.—A pesar de la negativa de la *Opinione* y del *Popolo Romano*, órganos, como es sabido, del ministerio Depretis, las oposiciones insisten en que éste se verá obligado á dimitir en vista de la insignificante mayoría que tiene en la Cámara de diputados.

El partido nacional se muestra cada vez más hostil á la política del gabinete, basada en la alianza austro-alemana.

Ayer salió de Nápoles un vapor de guerra conduciendo material á Massuah.

Durante la próxima semana saldrán otros buques con el mismo destino conduciendo refuerzos.

Asuntos de Bulgaria.

Sofía 12.—A medida que adelanta la información abierta con motivo de los últimos sucesos, van siendo puestos en libertad los presos políticos.

Hoy han salido de la cárcel bajo fianza Karaveloff Zancoff, Vilkiforoff y Stancheff.

Reina tranquilizada en esta capital.

Rustchuk 12.—Hissimoff, capitán de marina y dos paisanos acusados de participación en los sucesos sediciosos de esta plaza, han sido condenados por el consejo de guerra, el primero á un año de reclusión en un castillo y los segundos á muerte.

Trescientos soldados jóvenes han sido indultados y los viejos condenados á penas que varían de uno á tres años de cárcel.

Los últimos han formado una petición de indulto.

Trabajos de germanización.

París 12.—Se anuncian nuevas dimisiones de alcaldes y concejales de la Alsacia y la Lorena á consecuencia de las medidas represivas que están tomando los alemanes.

Tal es el afán de germanizar aquellas provincias que se ha apoderado de éstos, que hasta á los bomberos se les va á obligar á hacer uso de la lengua alemana en todos los actos de servicio.—*Fabra*.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 12, á las dos y cuarenta minutos, bajo la presidencia del señor Nuñez de Arce, y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho ordinario.

(Mediana concurrencia de senadores; en la tribuna poca gente, el banco azul desierto.)

Datos de Guerra.

El Sr. García de Torres ruega al ministro de la Guerra que trasmita al Senado una relación de las fincas enajenadas y adquiridas por el departamento de Guerra.

También pide nota de los fuertes construidos y de las cantidades invertidas en la reconstrucción de los existentes.

Un ruego.

El Sr. Cuosta y Santiago suplica al ministro de Hacienda que ordene al delegado de la provincia de Valladolid que admita la recaudación hecha por algunos pueblos, sin perjuicio de proceder á la comprobación oficial de la riqueza, para probar que esa riqueza no es la que figura amillarada.

Orden del día.

El Sr. Paso y Delgado, de la comisión, empieza señalando las dificultades que tocará para contestar discursos tan importantes como el de los señores

res Fabié y duque de Tetuan y pidiendo benevolencia á la Cámara.

Este debate, administrativo y financiero en su principio, se ha trocado en debate político, en el cual se han presentado planes rentísticos y programas completos de administración, y como si no fuere bastante ese carácter de universalización que se le ha dado al debate, el orocuente Sr. Fabié ha hablado del presupuesto en todos sus ramos y aplicaciones.

Las apreciaciones que se han hecho hasta aquí se pueden considerar unas de carácter esencialmente político, otras de carácter concreto, y las últimas, que verdaderamente se contraen al proyecto discutido. Las primeras las contestará ampliamente el señor ministro de Hacienda, y yo me voy á permitir contestar á las restantes.

Se ha hablado aquí del monopolio, y se ha hablado indebidamente, porque de lo único que se trata es de arrendar la renta de tabaco, para hacerla más productiva. La idea del monopolio del tabaco data solo de ciento cincuenta años, y ha tenido sus enemigos. Yo propio, en obras que he publicado hace años, le he combatido, y aun hoy mismo, si lo permitiera el estado del Tesoro, sería un medio eficaz de levantar la agricultura el conceder el libre cultivo del tabaco.

Apyándose en la opinión de economistas ilustrados, defiendo la opinión de que el Estado no debe ser industrial ni comerciante, entre otras razones, porque carece de la energía y actividad necesarias para la explotación de una gran industria, porque la atención que debiera dedicar á esto la necesita para otras cuestiones de gobierno, y porque con los arrendamientos se ponen en juego capitales que fomenten la riqueza pública.

Defienda también los arrendamientos por las ventajas que con ellos reporta el consumidor.

(El Sr. Fabié: Pero son esas las doctrinas del gobierno? Pido la palabra.)

Termina pidiendo á los Sres. Fabié y duque de Tetuan, que le dispensen de contestar más ampliamente á sus discursos.

El Sr. Fabié, en su rectificación, se declara enemigo del deestanco mientras exista la actual organización social.

El señor ministro de Hacienda: Yo me proponía ayer y desaba, y así lo manifesté, leer hoy los presupuestos en la otra Cámara, pero circunstancias independientes de mi voluntad lo han impedido, y me han aconsejado venir hoy al Senado á hacer el resumen de este luminoso debate.

Como yo quiero que mis actos vayan siempre en armonía con mis palabras, en este resumen me concretaré á tratar la materia á que el proyecto se refiere exponiendo los puntos de vista y los argumentos que me han aconsejado su presentación á las Cortes.

Si notais deficiencia y omisiones en mi discurso, no lo atribuyais á desaire, ni menos á desfallecimiento como algunos han creído. Tengo hoy por el proyecto el mismo entusiasmo que antes; entusiasmo que nace no de terquedades de escuela, ni de apasionamientos teóricos, sino de la profunda convicción de que es beneficioso para los intereses de mi patria. (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

El aspecto de economía teórica tocada por el señor Fabié, el administrativo tratado por el Sr. García Torres, el aspecto bancario, digámoslo así, en que lo ha examinado el Sr. Girona, el aspecto político, por último, en que lo discutí el señor duque de Tetuan, todos estos aspectos, presentados y discutidos ampliamente, son una garantía de que el proyecto, si se salva, se salva por los consejos exaltados y razonados de vuestra propia conciencia.

Los ataques al proyecto han sido rudos; procuremos que la defensa sea cumplida.

En tres clases generales pueden dividirse las observaciones hechas contra el proyecto, y dentro de estas tres clases cabe todo lo aducido por los distintos oradores.

Consideraciones de dos órdenes diversos me he movido á presentar el proyecto: primera, aquella que se refieren á la mejora de la renta, y segunda, aquellas otras relativas al procedimiento general de administrar la hacienda pública. Creo que efectivamente la renta de tabacos se puede fomentar en manos del Estado, pero creo que este fomento sería lento y escaso, y creo que será más rápido y más amplio con los arrendamientos. Sin que se pueda achacar á defectos de administración de partido alguno, en España no se ha conseguido todavía colocar los ingresos á la altura de los gastos, y en todos los presupuestos se presenta un déficit que hay que enjugar con recursos eventuales.

Estos recursos, por ser eventuales, terminan con cada ejercicio, y deja el mismo déficit en el ejercicio siguiente. Este vacío de nuestro presupuesto de ingresos, es lo que me propongo llenar con el arrendamiento de la renta de tabacos.

Hace rápidamente la historia de las vicisitudes porque ha pasado nuestra Hacienda, y tributa elogios á los Sres. Echegaray y Camacho.

(La Cámara se ha animado bastante. En las tribunas hay algunas damas.)

No me parece sincero ni discreto venir aquí á decir, como han dicho el Sr. Fabié y otros oradores, que el gobierno administra mal y que es preciso hacer profundas economías.

Los presupuestos en las naciones modernas, con atenciones progresivas de la vida, de la cultura y de la civilización han de ir fatalmente en aumento, y sino, consulte S. S. los presupuestos actuales de todas las naciones europeas, y compárelos con los que presentaban hace ocho años.

Es muy fácil ofrecer, como ofrecen los empiríacos, la curación de todos los males con una panacea; pero otra cosa más difícil es vivir en la realidad y cumplir promesas que en la realidad no se confirman.

Explica por qué el legislador no tiene libertad para hacer las reformas que se quieren.

No ya las necesidades de la vida internacional y de la vida colonial exigen enormes gastos, sostenidos en progresión por los recelos recíprocos, sino concretándose á la vida interior de una nación, ocurre que en cuanto el legislador pone mano en los presupuestos para suprimir capitánías generales, institutos, obispados, etc., etc., se levantan tempestades de intereses lastimados, en la mayor parte de los casos legítimos, que vienen á estallar en las Cámaras. Por otro lado, las clases pasivas, que durante muchos años prestaron servicios al Estado, van cada día en aumento, como aumenta también la necesidad de construir caminos que aumenten la riqueza pública, y de mejorar ó de establecer los servicios que la cultura moderna exige.

Y vamos al presupuesto de ingresos. No ofendo á la administración cuando digo que son precisas en ella, esenciales reformas. Es una triste verdad que existe el fraude en la administración pública; es otra verdad que la rutina impulsa á la administración por derroteros largos ó torcidos que á ningún fin provechosos conducen; la prensa y la opinión habla todos los días de estos males, y una de las preocupaciones de todos los gobernantes es remediarlos. (Muy bien, muy bien.)

Estoy de acuerdo con el Sr. Fabié, y así lo he declarado en la otra Cámara, en que es preciso suprimir ó modificar algunos impuestos; pero el señor Fabié reconocerá que no es procedimiento práctico el suprimir los impuestos existentes y sustituirlos por otros nuevos.

(El Sr. Fabié: Yo no he defendido eso. Habrá sido el Sr. García Torres. (El Sr. García Torres: Ni yo tampoco.) (Risas.) Pues habrá sido otro señor senador. (El Sr. Ruiz Gomez hace señas de que ha sido el Sr. Fabié, y el Sr. Fabié hace señas de que efectivamente dijo lo que el ministro le atribuye. (Risas.)

Es grave monopolizar el alcohol, por ser de las materias necesarias para el desarrollo de una de las industrias más importantes de este país, y no

debe renunciarse a este ingreso, a este origen de ingreso.

Si fuera indispensable para neutralizar la Hacienda nuevos ingresos, los aceptaríamos.

Otro que el ministro tiene el deber de hacer que desaparezca el desnivel entre los gastos y los ingresos, si no en todo, en parte al menos, y a este propósito responde el proyecto de arrendamiento.

Decía el Sr. Fabié que la marcha económica de este gobierno no estaba de acuerdo con la de otro gobierno liberal. La idea que preocupaba en primer término al Sr. Camacho era que no resultara déficit en su presupuesto.

Explica su actitud en esta discusión: esta ley es una ley de gobierno ante todo, que se quiso plantear para un gobierno de que formó parte.

Rechaza absolutamente las apreciaciones del señor conde de Toreno respecto al ministro de la Gobernación, porque para él es un tipo inverosímil el del ministro que continúa en un gabinete no estando conforme con algo que se pretende plantear.

No puedo admitir la más ligera censura para el ministro de la Gobernación, porque hizo la ley, la discutí con la comisión, y después por razones particulares no ha podido venir, encargándose a mí, que estoy absolutamente de acuerdo con sus ideas, que defienda la ley.

Dice que las leyes de los gobiernos vienen a ser como las resultantes de todas las fuerzas que le forman, y que, por lo tanto, cada componente no pierde su verdadera significación. (Muy bien, muy bien.)

Establece la diferencia que existe entre los procedimientos judiciales y gubernamentales. Afirma que el sistema constitucional tiene hoy como último límite el sentido jurídico.

Yo sé muy bien, dice, que es muy cómodo recurrir a medidas administrativas y arbitrarias; pero sé también que por seguir las han sobrevenido perturbaciones a mi patria.

El espíritu se resiste a comprender cómo puede distinguirse lo preventivo de lo represivo, planteada la cuestión como vosotros la planteáis.

Encuentra injustas las acusaciones del conde de Toreno contra la democracia y el partido liberal, del cual dijo que no es gubernamental.

No somos gubernamentales a la manera de sus señorías porque no queremos hacer uso de ciertos resortes, y en eso estriba precisamente nuestra diferencia.

Es que vosotros seguís un criterio que nosotros no podemos aceptar de ninguna suerte, y si yo quisiera hacer historia os lo probaría.

Termina con un párrafo elocuente diciendo que a mayor libertad y a mayor expansión, mayor fuerza en los resortes de gobierno; detrás de esta ley vendrán otras que garanticen la libertad cumpliendo el programa del partido liberal expresado por el señor presidente del Consejo de ministros. (Muy bien, muy bien en la mayoría; el presidente del Consejo y el ministro de Ultramar felicitan al orador.)

El Sr. Garijo (presidente de la comisión) hace la defensa del art. 12, sosteniendo que los procedimientos de la vida normal de los pueblos no pueden ser los que proclama el partido conservador, inspirados en la doctrina absolutista. Explica el sentido jurídico de la ley, y dice que en ella, garantizándose plenamente el derecho de asociación, se previene sólidamente toda contravención de los preceptos legales.

Puesta a votación nominal, después de rectificar los oradores, fué desechada la enmienda por 114 votos contra 53, votando solamente la enmienda los conservadores.

El Sr. Azcárate hace algunas observaciones al art. 12, preguntando si caen dentro de la ley las Asociaciones militares.

Los Sres. Santa María y ministro de Estado satisfacen los deseos del Sr. Azcárate, manifestando que las Asociaciones militares están dentro de la ley solo en aquellos casos en que pueda serles aplicable, pues en lo demás, su ley propia será la Ordenanza.

Se aprueba el art. 12. Leído el artículo que ha refundido los 8.º y 9.º del proyecto, fué también aprobado, después de breves palabras del Sr. Prieto y Cautel.

Se levanta la sesión. Eran las siete.

Las muestras de afecto de que está siendo objeto nuestra escuadra en Argel, se repiten diariamente.

De varios pueblos inmediatos han acudido, presididas por los párrocos, numerosas comisiones, con objeto de saludar a nuestros marineros, pasando de 4.000 los españoles que en los tres primeros días han visitado nuestra flota de guerra.

Desde 1.º de Abril próximo se pondrá en vigor el reglamento de la Academia general de infantería de Marina.

Hoy han fondeado en Tarifa el cañonero Paz y el vapor de guerra Gadiano.

El lunes próximo, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia catedral de Madrid el funeral por el eterno descanso del alma de la Excm. señora doña Elisa Carrera de Beranger.

En la calle del Amparo, núm. 17, un joven atentó esta mañana contra su vida, disparándose con una pistola dos tiros en el costado izquierdo.

En la Casa de Socorro, á donde fué conducido en un muy grave estado, se le administraron los últimos sacramentos.

En el pueblo de Santa Lucía (Múrcia), según telegrama del gobernador, ha sido sorprendida una casa de juego.

El cónsul de España en Orán telegrafía lo siguiente:

«Orán 11 (3 tarde).—Fragata Blanca salió esta mañana para Mahon; las entusiastas manifestaciones de que di cuenta a V. E. en mi telegrama del 8 han continuado hasta el último momento.

Una comisión de la colonia española, presentada por mí, entregó al comandante una medalla de oro destinada al Museo Naval, recuerdo de la visita de la Blanca.

General division, prefecto y procurador de la república, brindaron anoche en la comida oficial por España y por SS. MM. el Rey y la Reina, expresando el deseo de que la escuadra que está en Argel venga también a Orán.

Prensa local indica á las autoridades la conveniencia de una fiesta á la oficialidad de la escuadra.»

En la plaza de las Peñuelas fué herido por la espalda esta madrugada, un individuo, al cual acometió navaja en mano un desconocido, que después de inferirle varias heridas graves y quitarle el reloj, emprendió la fuga sin ser detenido.

La Junta de señoras del hospital de la Princesa, se ha reunido esta tarde bajo la presidencia de S. A. la Infanta Isabel.

Esta tarde no ha habido recepción diplomática en el ministerio de Estado.

El Sr. Céspedes. Con verdadero sentimiento participamos á nuestros lectores que esta tarde ha pasado á mejor vida el Sr. D. Romualdo Céspedes; más conocido aún que por sus riquezas, por su noble corazón, siempre abierto á la caridad. Reciban sus hijos el testimonio de nuestro sentido pésame.

BALANCE DEL DIA. No sabemos si por lo que pudo decir ayer el Sr. Puigcerver en el Senado contestando al señor duque de Tetuan, ó por motivos para nosotros ignorados, hoy á primera hora ha corrido, con cierta tenacidad, en los pasillos del Congreso, la noticia de que había crisis, retirándose dos ó tres ministros.

Pero, después de informarnos con cuidado, resulta que el rumor carece de fundamento, naciendo en parte de la facilidad histórica con que entre nosotros se abren camino estos rumores, y en parte de las noticias propaladas por los que desean que se verifique la crisis.

No ocultaremos, sin embargo, que la actitud de algunos hombres importantes de la derecha del partido liberal, unida á los pesimismo y vehemencias de otros menos importantes de la izquierda, están creando un desasosiego, y sembrando unas semillas, que estimamos poco favorables á la robustez, energía y estabilidad del partido liberal.

Varias veces hemos dicho que la disciplina en los partidos no ha de ser de tal modo cohibida, que no deje holgura para las manifestaciones de la conciencia; pero hay que huir de todo extremo, porque de lo contrario, entendiéndose la disciplina como la están entendiendo algunos señores senadores y diputados ministeriales, todo gobierno liberal será aquí imposible, pues no pretenderán los que ahora opan, á todo, reparos ó murmuraciones, que vaya á brotar una súbita é inefable satisfacción cuando ellos puedan ser ministros ó directores, y se encuentren asediados por las consecuencias de la conducta que ahora están observando.

La situación moral y política que todas estas cosas están creando, es tanto más lamentable, cuanto, que por primera vez en nuestra historia constitucional, están abiertos el partido liberal horizontes de una larga vida, que quizá puedan comprender dos etapas legislativas; pero sino hay más instinto de conservación, más sentido político, y más verdadera disciplina, es preciso que nos atengamos á las consecuencias; no siendo justo echar después á nadie la culpa de que vuelvan prematuramente los conservadores.

De modo que, hablando con verdad, conviene decir que hay disgusto natural por ciertas cosas que pasan; disgusto de que participan así hombres ilustres del antiguo partido fusionista, como las eminencias más proclamas de la democracia monárquica; pero no hay crisis porque no hay motivo formal que la provoque. Y en cuanto á las conexiones que se han supuesto con motivo del discurso del duque de Tetuan, la hipótesis es tan arbitraria, que el señor general Martínez Campos ha declarado que votará resueltamente cuando llegue el momento oportuno, en favor del proyecto de tabacos.

Ha seguido hoy en el Congreso, á gran altura por cierto, la discusión de la ley de asociaciones, mereciendo justas alabanzas el discurso del señor conde de Toreno, aun de parte de aquellos que no podemos admitir sus ideas; y siendo muy brillante y elocuente el que ha hecho el señor ministro de Estado.

La intervención que el digno presidente de la comisión, Sr. Garijo y Lara, ha tenido en este debate, ha servido también para demostrar que posee un sentido práctico fino, sano y penetrante.

La ley, no podrá ser aprobada hasta la sesión del lunes.

En el Senado puede decirse ha terminado hoy el debate de la totalidad del proyecto de tabacos, pues para el lunes quedan solo algunas rectificaciones al discurso-resumen del señor Puigcerver, que por cierto ha sido muy notable, en el fondo, por la doctrina y por los razonamientos, y en la forma por la dialéctica y por la templanza.

Este discurso, al terminarlo, ha merecido al señor ministro muchos y justos plácemes. La discusión, sin embargo, puede decirse, que no ha pasado de su primera etapa, pues el artículo 1.º lo combatirán los señores Concha Castañeda, Ruiz Gomez y Camacho; y su votación acusará el temperamento de la Cámara, que para nosotros no es dudoso, será favorable al proyecto; y además de esto, hay varias enmiendas; haciendo todo presentir una discusión, que invertirá aun diez ó doce sesiones.

Con motivo de haber tenido que concurrir hoy al Senado, de precisión, el Sr. Puigcerver, no ha leído en el Congreso los presupuestos. Los leerá el lunes.

No es exacto, como dicen algunos colegas de la mañana, que en el Consejo de anoche se acordara el tipo de subvención para los ferrocarriles de Teruel á Calatayud y de Soria á Torralva.

El señor ministro del ramo quedó en proponer otro día lo que estime más conveniente. Tiene por seguro, como ya ayer dijimos, que en la reunión que mañana por la tarde celebrará la comisión de presupuestos, quedará aprobado el crédito para la Tratatística. Ninguna otra cosa notable.

Calles. Santo de mañana.—Domingo III de Cuaresma.—San Leandro, Arzobispo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor Uribe, y por la tarde, en la novena, será orador el P. Caldero, terminando con proces y reserva.

Novenas á San José. Continúan celebrándose las novenas en honor del Patriarca San José, y predicarán: En San José, el señor Caecon por mañana y tarde. En la Cripta de la Almudena, á las cuatro, el señor Montalban.

En el Carmen Calzado, el señor Lopez por la mañana, y el señor Benitez por la tarde. En San Martín, el señor Sanchez por mañana y tarde. En la Visitación, á las cinco, el señor Pastor. En San Lorenzo, el señor Vigier. En San Ignacio, el P. Hidaigo.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DE HOY 12 DE MARZO. Table with columns for FONDO PUBLICO, Ultimos precios, and various bond types like 4 p. 100 int. e., Id. tit. pag., etc.

Paris, á 8 dias vista, 4'95. Londres, á 30 dias fecha, 47'20 d.

Los fondos continúan en alza. Con el mismo cambio que ayer quedó del 4 por 100 interior, ha dado hoy principio la cotización de esta Deuda en operaciones al contado, subiendo hasta 65'25 y terminando á 65'10.

A fin de mes, comenzó y ha dado término á 65'05, haciéndose en el intermedio operaciones á 65'80, 25, 20, 15 y 10 en voluntad y á 65'10 y 65 por 100 en firme. Al próximo á 65'35, si bien terminada la contratación oficial se indica papel á 65'25.

El 4 por 100 exterior, á 65'15, 20, 10 y 05. La Deuda amortizable á 4 por 100, á 80'20. Los billetes hipotecarios de 1880 á 97'20 y 25. Los de 1886, entre 94'10 y 93'85.

Las acciones del Banco de España á 385 por 100. Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 65'25. Pedido de papel.

PARTES TELEGRÁFICAS. (TELEGRAMAS DE T. PENAS). Paris 12 (8'16 t.).—4 0/0 exterior, 65'84.—3 0/0 francés, 81'62.—5 0/0 italiano, 97'25.—4 0/0 turco, 14'25.—Egipto, 87'25.—Otomano, 508'75.—Nortes, 368'75.—Panamá, 396'25.—Rio Tinto, 266'25.—Ferro-carriles andaluces, 880'00.—Idem portuguesas, 580'00.

(TELEGRAMA DE LOS SRES. A. BIEBERMANN Y C.ª) Londres 12 (1'22 t.).—Consolidado, 101'62.—4 por 100 exterior, 65'00.—8 0/0 portugués, 54'62.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, á las once, según las observaciones de los señores Sres. Aramburo y Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 7º centígrados sobre 0. A las doce de la mañana, 12º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 9º sobre 0. La máxima fué 14º sobre 0. La mínima, 3 sobre 0. El barómetro marca 705 milímetros. Viento ó lluvia.

Espectáculos para mañana. Teatro Real.—110.ª de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Luís Miller. Español.—147 de abono.—T. 3.º impar.—5.ª serie.—A las 8 1/2.—El haz de leña.—La boda del tío Carcoma. A las 4 1/2.—Sullivan.—Sainete. Principe Alfonso.—Sociedad de Conciertos de Madrid.—A las 2 1/2.—Tercer concierto bajo la dirección del maestro Sr. Breton. Princesa.—4.ª de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Lo positivo.—Las cuatro esquinas.—Intermedios por el sexteto. A las 4 1/2.—T. 2.º entero.—Vivir en grande.—Intermedio mimico-incorporeo.—Pasaje lírico (estudiantina). Apolo.—A las 8 1/2.—La gran vía.—A las 9 1/2.—Cádiz.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—La gran vía. A las 4 1/2.—Cádiz.—La gran vía. Lara.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Yo y mi mamá.—A las 9 1/2.—Mentir con provecho.—A las 10 1/2.—El padrón municipal.—A las 11 1/2.—Segundo acto. A las 4 1/2.—T. 1.º par.—La masa política.—Acompañado á V. en el sentimiento.—Peña la frescachona ó el colegio desmenuado. Variedades.—A las 8 1/2.—El estilo es el hombre.—A las 9 1/2.—El premio ganado.—A las 10 1/2.—La diva.—A las 11 1/2.—Salon Estava. A las 4 1/2.—Toros de puntas.—Madrid en el año 2000.—Salon Estava. Eslava.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—La fiesta de la gran vía.—A las 9 1/2.—Las criadas.—A las 10 1/2.—El lunes del Escorial.—A las 11 1/2.—La fiesta de la gran vía. A las 4 1/2.—Ya pareciera aquello.—Las criadas.—El lunes del Escorial.—La fiesta de la gran vía. Circo de Prico.—A las 8 1/2.—Un rapto. A las 4 1/2.—La misma. Martín.—A las 8 1/2.—Coro de señoras.—A las 9 1/2.—I comici tronati.—A las 10.—Viva el Puerto!—A las 11.—Quitese V. la ropa.

Banco Hispano-Colonial. ANUNCIO.

Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba.—Emisión de 1880. Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortización de 7.500 Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1880, según lo dispuesto en el art. 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 010, 106, 261, 281, 401, 610, 625, 626, 777, 958.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 40, 106, 261, 281, 401, 610, 625, 626, 777 y 958, y en el segundo millar los números 1.040, 1.106, 1.261, 1.281, 1.401, 1.610, 1.625, 1.626, 1.777 y 1.958, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto se hace público, para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Abril próximo á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas, que se facilitarán en las oficinas del Banco en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las provincias en casa de los corresponsales, ya designados en cada plaza; en París en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los Sres. Uthoff y C.ª. Barcelona 10 de Marzo de 1887.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 3.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 12 de Marzo á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Capdepon, leído y es aprobada el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor marqués de Valderrazo apoya una proposición de carretera, que es tomada en consideración.

El Sr. Villalva Hervás denuncia extralimitaciones de la diputación permanente de Canarias.

Listas electorales. El Sr. Silvela (D. Francisco), pide aclaraciones respecto á la inclusión en las listas electorales municipales de una porción de empleados mecánicos del Ayuntamiento, mientras son excluidos otros que tienen más derecho.

El señor ministro de Estado contesta que no sabe nada; pero que, dada la rectitud del alcalde, supone se habrán hecho las listas con arreglo á la ley.

El Sr. Alvarado pide también algunas aclaraciones sobre este asunto.

ORDEN DEL DIA. Ley de asociaciones.

El señor conde de Toreno apoya una enmienda al art. 12, pidiendo la excepción de lo prescrito en él á toda asociación, cuyo objeto ó medios comprometa la seguridad del Estado, que podría ser disuelta por virtud de esta ley, dando cuenta á las Cortes.

Encuentra ocioso ocuparse de la actitud de la minoría conservadora respecto á la ley que se discute, pues ya es conocida.

Se lamenta de que las enmiendas del partido conservador no se acepten, mientras se han fundido dos artículos en uno, merced á una enmienda del Sr. Castelar.

Analiza los principios de asociación y reunion, y afirma que los partidos liberales han podido gobernar siempre con leyes conservadoras. Examina los medios que la Constitución vigente establece para suspender las garantías constitucio-

# TE PURGATIVO

de **CHAMBARD**



Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desagradable y sin fatiga. Así las personas las más débiles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de los gástricos y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipación, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.— Exigir la *Cinta azul* como garantía.

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## DE LAS BEBIDAS GASEOSAS GUÍA MANUAL DEL FABRICANTE

Traducido al Castellano.  
Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria. — En las Librerías y en casa del Autor, **HERMANN LACHAPPELLE**, BOULET & C<sup>o</sup>, Sucesores, 31, rue Boineau, París, (antes Faubourg Poissonnière, 144). — PRECIO: 6 FRANCOS.

## GRANDES REBAJAS

Vajillas: Grandes surtidos y variedad en dibujos nuevos y elegantes, de 15 pesetas en adelante.  
Copas, botellas, lavabos, juegos de café, licoreras, jarres, macetas, objetos de esparto propios para regalo.  
Tareas finas con plata, á 6 pesetas 50 céntimos docena.  
Jarras con plomo, finas, 5 pesetas docena.  
Sábales en condiciones de seguridad para el transporte á todas las provincias.  
Espes y Misa, 40, esquina á la plaza del Angel.

## VENTA

Se vende una magnífica posesión de recreo en San Sebastián, que reúne toda clase de comodidades para que una familia pueda estar cómoda y bien instalada.  
Dará razón de su precio y demás particularidades: D. Manuel de Urcola, maestro de obras y almacenista de maderas en dicha ciudad, y en esta corte D. Angel Marco, calle de Belen, núm. 7, segundo, de 9 á 1.

## SUPERIORES CAFES

DE **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**  
MADRID—ESCORIAL

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.  
Café molido superior, á... 2 ptas. los 400 gramos.  
Puerto-Rico y Caracollo... 2'50 "  
Puerto-Rico y Moka... 3 "  
Moka puro... 4 "  
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.  
Tápica del Brasil en botes de 200 gramos.  
NOTA. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.  
De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias.  
Depósito Central: Puerta del Sol, 13

## ESPECIALES CARAMELOS ROLDAN

frente á Correos.—35, Carretas, 35

## SOLUCION CASES

DE CLORURO FOSFATO DE CAL

Premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional.  
Único aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que lo recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., suscitándose con ventaja á la de Coiro. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda probada con decir que, de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor. Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, Barcelona.

## ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

Fernandez de Prado, Buitrago y Alvarez Sereix  
Ingenieros  
preparatoria para todas las carreras especiales dirigida por los señores  
Calle de Chinchilla, núm. 6, Madrid

# SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extensión á  
Las Palmas, puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

SALIDAS TRIMENSUALES DE  
Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico y Habana.  
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y P. no. y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colón y puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE MARZO DE 1887

El 10, de Cádiz, el vapor

## ISLA DE CEBÚ CATALUNA

El 20, de Santander, el vapor

El 30, de Cádiz, el vapor

## CIUDAD DE SANTANDER VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Por-Said, Aden y Singapoore, y servicio de Ilo-Ilo á Cebú

Salidas mensuales de

Liverpool, 15, Coruña, 17; Vigo, 18; Oádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º, fijamente de cada mes.

## SAN IGNACIO DE LOYOLA

saldrá de Barcelona el 1.º de Abril próximo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Para más informes, en  
Barcelona.—La Compañía Transatlántica, y Sres. Ripoll y C.<sup>o</sup>, plaza de Palacio.—Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool.—Señores Larrinaga y C.<sup>o</sup>—Santander.—Angel B. Perez y C.<sup>o</sup>—Coruña.—D. E. da Guarda.—Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena.—Bosch hermanos.—Valencia.—Dart y C.<sup>o</sup>—Málaga.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

# ¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada **PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU DE BARCELONA**, y se la quitarán al momento.  
Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.  
Se venden en las mejores farmacias de España. Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan también **ASMA ó SOFOCACIÓN**, hallarán en las mismas Farmacias los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

## NUEVO Y SEGURO ANTI-ASMÁTICO

Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional  
**JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA**  
perfectamente disuelto é inalterable

El Dr. Matherson de Australia, ha descubierto que la Euforbia Pilulifera es el gran remedio para el asma y las afecciones bronquiales (bronquitis, catarros).  
De los experimentos hechos en España, Inglaterra y otros países de Europa, resulta que la Euforbia Pilulifera tiene una acción marcadísima para disminuir y hasta suspender los abscesos asmáticos; cualquiera que sea la causa que los produzca. En bronquitis, toses, catarros y tos ferina, los resultados obtenidos no han podido ser más satisfactorios.  
Toda la prensa médica aconseja á sus colegas ensayen esta nueva medicación que está llamada á generalizarse.

## PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)



Almacén: MONTERA, 16, antes 29  
Depósito: Claudio Coello, 43  
MADRID  
Prensas y demás máquinas  
Catálogos gratis y franco

## MALES SECRETOS

Cura en 3 días con la **INYECCIÓN KOCH**.  
Frasco, 9 rs.—Montera, 23, 1.º  
—Madrid.—Consultas correo.

## A LOS SEÑORES ESTUDIANTES

OBRAS DECLARADAS DE TEXTO QUE SON PROPIEDAD DE  
**EL COSMOS EDITORIAL**  
Librería, Montera, núm. 21, Madrid

Manual de Técnica Anatómica, por D. Federico Olorio Aguilera, catedrático de Medicina de Madrid; 3 pesetas cuadernillo, 160 páginas.  
Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, profesor de clínica médica en la facultad de medicina de París. Versión castellana de los Sres. Sanchez Ocaña y D. Javier Santero. Dos tomos, 25 pesetas rústicas.  
Tratado de medicina legal, de jurisprudencia médica y toxicología, por Legrand Du Saulle, médico del hospital de Salpêtrière de París. Obra premiada por el Instituto de Francia. Traducida, anotada y aumentada con la legislación médico-legal española, inglesa y americana, por el Dr. D. Teodoro Ibañez y Font, profesor de medicina legal en la Universidad de Madrid. 3 pesetas cuadernillo de 208 páginas.  
Tratado de materia médica, por el Dr. J. B. Fossagrives. Traducido y con una introducción terapéutica por D. F. Javier de Castro, catedrático de terapéutica en la facultad de medicina de Madrid. 3 tomos, 50 pesetas en rústica.  
Elementos de higiene privada y pública, por D. Javier Santero, catedrático de higiene de la facultad de medicina de Madrid. 2 tomos, 20 pesetas.  
Obras de medicina publicadas también por El Cosmos Editorial, de los autores Fossagrives, Pouillet, Dumont-Pallier, Chasicot, Verdés y Aushoni.  
Los pedidos al Administrador de El Cosmos Editorial, Montera, 21, librería, Madrid.

# NADIE PUEDE

competir ni en baratura ni en género, con la acreditada fábrica de guantes de Fernando Uriarte. Para bailes, reuniones, teatros, etc., tiene esta casa un surtido tan inmenso que es imposible ir más allá.

Venta por mayor y menor  
Calle de Tudescos, núm. 1, entresuelo

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

## CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, preparado por el doctor Pizá.

Este producto contiene diversos cuerpos finamente unidos, entre ellos grandes cantidades de iodo, bromo y fósforo, diez ó doce veces más que el aceite primitivo. A causa del sabor desagradable y del carácter muy pronunciado, lo encerramos en cápsulas eupépticas que contienen cada una 0'20, correspondiente á 6 gramos de aceite colorado y á 12 del blanco.  
Los efectos han sido notables á la dosis de 2 cápsulas diarias en los niños de seis á ocho años, de 3 á 4 en los de ocho á doce, y de 6 á 8 en los adultos, tomadas antes de las comidas.  
EL MORRHUOL no perturba ni afecta en lo más mínimo las funciones digestivas, cual sucede con el aceite administrado en cantidad excesiva.  
Por el contrario, las más de las veces, desde los primeros días de su administración desaparecen los trastornos digestivos, aumentándose el apetito, las digestiones se facilitan y se regularizan las deposiciones. Este producto obra más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao, porque su absorción es más fácil y completa.  
Frasco 3 pesetas.

## BLENNORRAGIA

Cápsulas eupépticas de copaliba, cubebas y óxido.

A la asociación de estos tres medicamentos añadimos la papaina y pancreatina, que hacen que la absorción sea total y nunca producen fenómenos desagradables gastro-intestinales.  
Frasco de 70 cápsulas 5 pesetas.

Marzo 12) FOLLETIN DE EL CORREO. (f. 44

## EL BIEN DEL PRÓJIMO

dos defendían el terreno palmo á palmo con el mismo ardor, luchando desesperadamente. Una circunstancia fortuita produjo alguna confusión entre los voluntarios de Farnham. Gracias á su talla gigantesca, Bowersox había conseguido agarrar á uno de estos últimos por el cuello. Farnham, por correr á librar á aquel desgraciado de las manazas de Bowersox, se resbaló y cayó de rodillas. Bowersox levantó la carabina, sonó una detonación, y el obrero cayó junto al capitán, quien levantándose rápidamente, animó de nuevo á su pequeño ejército.  
A la voz de su jefe, los voluntarios cargaron á los revoltosos con ímpetu irresistible. Los obreros se desbandaron, salvándose á fuerza de piernas, á través del jardín, desde donde se les arrojó definitivamente á la calle. La primer pregunta que Farnham dirigió á sus hombres, fué:  
—¿Hay alguno herido?  
—Yo tengo un arañazo, mi capitán—respondió un valiente enseñando su rostro inundado en sangre.  
Un huelguista le había asestado un violento palo en la cabeza. Farnham, despues de examinar la herida, lo confió á los cuidados del asustado Budgey, mientras que Temple, apoderándose de las armas que el voluntario no podría utilizar en un cuarto de hora, le devolvió á Farnham el revólver diciéndole:  
—Le debo á usted un cartucho.  
—Y yo le debo á usted la vida, querido Temple.  
En aquel momento se fijó en Bowersox, que yacía exánime sobre el césped, y dió orden de que regresaran al desgraciado; pero éste, galvanizado por la voz de Farnham, recibió insistentemente el valor y echó á correr con toda la rapidez que le permitía la herida.

El jardinero Ferguson se acercó entonces á Farnham con evidente intención de decirle algo.  
—¿Qué sucede?—le preguntó su amo.—Habla.  
—Señor, van á atacar la casa de la señora Belding; acabo de ver á una docena de hombres de aspecto sospechoso que se dirigen hacia ella.  
—¿Dios mío! ¿cómo no lo he pensado?—exclamó Farnham.—Kendall—añadió—encárguese usted del mando de este peloton. Botley y los tres camaradas que están á su izquierda, que me sigan ¡Vamos, Temple, vamos; no se puede perder tiempo!  
Y partió corriendo tan velozmente, que sus hombres apenas si podían seguirlo. Mientras tanto, Offit, Bott y otros compañeros del trabajo, reunidos en grupos, se concertaban con vagabundos y escapados de presidio, ávidos de pillaje, y deseosos de reanudar la lucha.  
—Es evidente—decían éstos—que Farnham dispone de fuerzas considerables para proteger su propiedad; ¿por qué hemos de perder el tiempo disputádosela? En la vecindad no faltan casas más accesibles y tan ricas como la suya; dejémosle á él, de quien hemos de sacar poco partido, y vámonos á otra parte, donde podamos escapar mejor.  
—Perfectamente—exclamó uno de ellos—¿por qué no vamos á casa de la señora Belding? Allí hay mucho dinero... ¡Vámonos!  
Enseguida todos, en confuso tropel, invadieron el jardín de la señora Belding; pero al llegar á la casa se encontraron la puerta cerrada, y fueron inútiles todos sus esfuerzos para romperla. Entonces arrancaron las persianas, desquiciaron las puertas de las ventanas, y en un momento penetraron en el interior de la casa.  
La señora Belding y Alicia, al tener noticias de las escenas tumultuosas que estaban sucediéndose delante de la casa de Farnham, y cuyo eco llegó hasta ellas, mandaron cerrar precipitadamente todas las puertas y ventanas de la casa. Para juzgar por sí mismas cómo se habían ejecutado sus órdenes, recorrieron las diferentes habitaciones de la casa. Al llegar á la cocina

se quedaron admiradas al encontrar á Ferguson charlando con la cocinera.  
—¿Qué hace usted aquí, Ferguson? Me parece que la situación en que nos encontramos no es nada tranquila.  
—Efectivamente, señora; y como en mi casa hay hombres en estado de defenderse, he creído conveniente venirme aquí para tranquilizar á Bessie.  
—Debe agradecersele á usted mucho Bessie—respondió la señora Belding con tono seco.  
Pero en el fondo le agradaba que hubiese un hombre en su casa, por poca confianza que le inspirase el valor de este individuo.  
—Me parece—añadió la señora Belding dirigiéndose á Alicia—que Ferguson se ha venido aquí huyendo del peligro; pero en fin, más vale contar con él que no contar con nadie.  
—Supongo que confiará usted en la fuerza moral—dijo Alicia haciendo un signo de asentimiento.  
Aunque hablaba con la sonrisa en los labios, su corazón experimentaba verdaderas torturas, pensando en aquel á quien tan intensamente amaba, y cuyo nombre no se atrevía á pronunciar por temor de dar á conocer sus sentimientos.  
—Estoy muy preocupada con Farnham—dijo la señora Belding—aunque creo que no se habrá ido á las manos con esa canalla.  
La señora Belding creía que el tumulto de la calle no era más que una manifestación popular, á la cual servía de pretexto pedir aumento de jornales y disminución de las horas de trabajo, y que debía limitarse á dar gritos y pronunciar discursos.  
—Temo—dijo la señora Belding á su hija—que Farnham no les haya respondido con toda la cortésia necesaria; con que les hubiera hablado elogiando su valor y conviniendo con ellos en la justicia de su causa, se hubieran dado por satisfechos. Esto es lo que hizo tu padre en la huelga Wabash, pero Arturo me parece un hombre poco práctico.  
—Felizmente no tenemos nosotras que res-

ponder de su suerte—dijo Alicia, cuyo corazón latía furiosamente.  
—¿Ay hija mía, qué reflexión tan egoísta! No había acabado esta frase la señora Belding, cuando la ventana voló hecha mil pedruzcos bajo la irresistible presión de la multitud, y media docena de energúmenos saltaron al salón. Al verlos, Alicia se lanzó pálida y temblorosa al lado de su madre, que parecía petrificada por el miedo en su rocking chair. Uno de estos miserables, que llevaba el sombrero echado sobre los ojos, y la parte inferior del rostro oculta por un pañuelo encarnado, adelantándose á sus compañeros, exclamó con un tono de voz en el cual podía haberse reconocido fácilmente el de Offit:  
—Señoras, no queremos nada con ustedes, venimos únicamente, en nombre del comité revolucionario, á percibir un pequeño impuesto.  
Esta improvisación provocó exclamaciones de admiración en toda la banda.  
—¡Sí, sí!—repitieron todos en coro.—¡Vamos, vamos de prisa. ¡Que nos entregue la caja!  
—No tengo dinero aquí—exclamó la señora Belding.  
—¿Olvida usted, madre mía, que nos queda aún una pequeña cantidad arriba?—repuso Alicia.—Si estos señores quieren aguardar un momento, iré á buscarlo.  
Offit fijó en ella una mirada penetrante.  
—¡Tráigalo usted enseguida!—respondió bruscamente.—Y usted, Bott, acompaña.  
Bott, volviéndose á su jefe, le dijo con tono colérico:  
—¿Quiere usted no pronunciar mi nombre? Seguramente ha olvidado usted que se llama...  
—Vamos, vamos de prisa, hay que no hacer esperar á esta señorita.  
Alicia salió del salón seguida de Bott, y subió las escaleras con tal rapidez, que á pesar de sus esfuerzos, Bott no pudo alcanzarla, y la joven pudo entrar en su cuarto y cerrar la puerta precipitadamente antes de que llegase el *medium*, el cual, al verse burlado, juró y pata-